

Aviso de privacidad integral para personal del Instituto Nacional Electoral

¿Quién es el responsable de tus datos personales?

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA), con domicilio en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines (Periférico Sur), número 4124, edificio Zafiro II, 1er piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione toda persona que preste sus servicios como servidor público (de la rama administrativa o del Servicio Profesional Electoral Nacional) o persona física profesional contratada bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados* (LGPDPSSO) y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos?

Los datos personales que recabamos son:

- **Datos de identificación:** nombre completo (nombre de pila, apellidos paterno y materno); edad; estado civil; sexo; lugar de nacimiento (estado y país) y fecha de nacimiento; nacionalidad; Registro Federal de Contribuyentes (RFC); Clave Única de Registro de Población (CURP); número de expediente; nombre de beneficiario (por pensión alimenticia o por seguro); los datos contenidos en la credencial para votar; cartilla militar; pasaporte; licencia de conducir u otra identificación oficial de la persona titular, así como los contenidos en las actas de la persona titular y sus beneficiarios o dependientes económicos (nacimiento, adopción, matrimonio y defunción), expedidas por el Registro Civil que corresponda; (datos de beneficiarios: nombre de descendientes, fecha de nacimiento, sexo, folio acta de nacimiento); número de seguridad social; fotografía; rubrica y/o firma autógrafa.
- **Datos de contacto:** domicilio -personal y laboral- (calle y número, colonia, alcaldía o municipio, código postal, entidad, país) y los datos contenidos en comprobantes de domicilio; números telefónicos (particular y celular) y correo(s) electrónico(s) personal, nombre, parentesco y teléfono de personas para contactar en caso de alguna emergencia.
- **Datos laborales:** folio o número de empleado; puesto y clave del puesto; nivel del puesto en la estructura orgánica; descripción de puesto; radicación o adscripción; plaza que ocupa; tipo de plaza; nivel tabular; tipo de responsabilidad (mando superior, mando medio o técnico operativo) régimen de contratación; tipo de personal; cargo o nombramiento asignado; correo y teléfono institucional; extensión; área de mayor experiencia; fecha de ingreso al Instituto; fecha en la que se concluye la contratación en el Instituto; fecha de ingreso al gobierno federal; fecha de alta en el cargo; referencias laborales; remuneración bruta y neta, o, en su caso, honorarios; hora entrada y hora de salida; gastos de viáticos; calificaciones obtenidas en las evaluaciones del desempeño e información generada durante los procesos de reclutamiento, selección y contratación o capacitación laboral.

- **Datos académicos:** nivel académico; nombre de la institución educativa; tipo de institución; años cursados; ciclo; fecha de inicio; documento obtenido; carrera estudiada; promedio; los datos contenidos en la cédula profesional, título profesional o constancias de estudios de la persona titular.
- **Datos patrimoniales o financieros:** método de pago; número de CLABE y cuenta interbancaria.
- **Datos biométricos:** huella dactilar.
- **Datos sensibles:** también recabaremos los siguientes datos personales considerados sensibles:
 - **Datos de salud:** información recabada para saber si la persona titular usa lentes, aparato auditivo, prótesis dentales; si fuma; si tiene algún tipo de alergias; si presenta algún tipo de deficiencia, discapacidad o limitación físicas y cuál(es); así como si tiene alguna enfermedad congénita.
 - **Datos sobre características físicas:** tipo de sangre e información para saber si ha recibido transfusión de sangre.

Si bien, estos datos se consideran sensibles, para su tratamiento no requerimos de tu consentimiento, ya que se requieren para ejercer derechos o cumplir obligaciones derivadas de tu relación jurídica (contratación o nombramiento) con el INE (artículo 22, fracción V, de la LGPDPPSO).

¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos tus datos personales?

Los datos personales señalados los trataremos para las siguientes finalidades:

- Integrar el expediente único de personal y de persona física profesional contratada bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios (unidades centrales).
- Contar con un registro de los expedientes digitalizados de personal y de persona física profesional contratada bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios (unidades centrales).
- Acreditar tu identidad.
- Realizar trámites administrativos y fiscales.
- Verificar que cubres el perfil de puesto.
- Generar el pago de remuneraciones y prestaciones.
- Asignar y comprobar viáticos y pasajes (nacionales o internacionales).
- Integrar pólizas contables con la documentación comprobatoria del gasto del Instituto.
- Contratar los seguros de gastos médicos mayores, de separación individualizada y designar beneficiarios.

- Otorgar prestaciones de seguridad social, económicas y de salud.
- Programar acciones de capacitación y generar un histórico de calificaciones.
- Generar reportes de vacaciones.
- Llevar a cabo el registro y control de los periodos vacacionales del personal del Instituto.
- Llevar el registro y control de asistencia, así como el registro del horario de alimentos del personal de plaza presupuestal, exceptuando al personal de mandos medios y superiores.

De manera adicional, los datos recabados serán utilizados para generar información estadística del personal del INE (servidores públicos, de plaza presupuestal y persona física profesional contratada bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios), información que se actualiza permanentemente en los recursos humanos del Instituto, y conocer las características socio-económicas, culturales, educativas y de salud, para definir las acciones que atiendan requerimientos específicos. No obstante, es importante señalar que, en las estadísticas que se generen, la información no estará asociada con la persona titular de los datos, por lo que no será posible identificarlo.

¿Cuál es el fundamento legal que faculta al INE para realizar el tratamiento de tus datos?

El tratamiento de tus datos personales lo realizamos con fundamento en los artículos 59, numeral 1, incisos a), d), f) y h) de la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales*; 50, numeral 1, incisos b), e), f), n), s), ee), del *Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral*; 1 al 33, 43 al 45, 158 al 160 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del personal del Instituto Nacional Electoral*, y 224 al 231, 461, 464, 485 al 520, 541 al 545 y 549 al 569 del *Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral*.

¿A quién transferimos tus datos personales?

Realizaremos las siguientes transferencias que no requieren de tu consentimiento, ya que son necesarias para ejercer derechos o cumplir obligaciones derivadas de tu relación jurídica (contratación o nombramiento) con el INE:

Destinatario de los datos personales	Finalidad
Instituciones de seguros o de seguridad social	Para ser asegurado y designar beneficiarios del seguro de vida institucional.
	Para ser asegurado y designar beneficiarios del Seguro de Gastos Médicos Mayores.
	Para incorporar, renunciar o modificar el Seguro de Separación Individualizado.
	Para ser asegurado y designar beneficiarios en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Lo anterior, conforme a los artículos 22, fracción V, y 70, fracción VIII, de la LGPDPPSO.

También realizaremos las transferencias que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Los siguientes datos personales se consideran de carácter público, ya que son necesarios para cumplir con las obligaciones de transparencia comunes previstas en el artículo 70, fracciones VII, VIII, IX, XI y XVII, de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*: nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales; remuneración bruta y neta; gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente; las contrataciones señalando el nombre de la persona física profesional contratada bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios, el monto de los honorarios y el periodo de contratación; e información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado.

¿Cómo y en dónde puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Para ejercer los derechos ARCO podrás acudir directamente ante la Unidad de Transparencia (UT) del INE, ubicada en Viaducto Tlalpan #100, Edif. "C", 1er. Piso, Col. Arenal Tepepan, Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

Si deseas conocer más información sobre el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO podrás acudir a la UT del INE, enviar un correo electrónico a la siguiente dirección transparencia@ine.mx o comunicarte a INETEL (8004332000).

¿Dónde puedes consultar los cambios al aviso de privacidad integral?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de las necesidades propias de la citada base de datos, o por otras causas. En caso de que exista un cambio en el presente aviso de privacidad, lo haremos de tu conocimiento en la página del INE: <https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>; en el apartado relativo a la Dirección Ejecutiva de Administración.

Lo anterior se informa en cumplimiento a los artículos 3, fracción II, 26, 27 y 28 de la LGPDPSO.

Fecha de elaboración:
mayo de 2021

Fecha de modificación: